

San Juan de Pasto, 29 de octubre de 2019, 2:58 p.m.

Boletín semanal de actividad del Complejo Volcánico Cumbal

Doctor CAMILO ROMERO GALEANOGobernador Departamento de Nariño

El nivel de actividad del volcán continúa en: NIVEL AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA.

Del seguimiento de la actividad del COMPLEJO VOLCÁNICO CUMBAL, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) informa que:

Para el periodo evaluado entre el 22 y el 28 de octubre de 2019, la sismicidad predominante del Complejo Volcánico de Cumbal fue aquella asociada con el tránsito de fluidos al interior del sistema volcánico. La ocurrencia sísmica se incrementó en un 18% respecto a la semana anterior, pasando de 467 eventos para la semana anterior a 512 para esta semana. De igual manera, la energía sísmica se incrementó en un 48% respecto a la semana anterior. De los eventos asociados con procesos de fractura de material rocoso al interior del edificio volcánico, solo fue posible localizar dos de ellos, que se ubicaron en inmediaciones del cráter Plazuela, a distancias menores de 5.2 km respecto al cráter volcánico, y a profundidades de hasta 12 km respecto al cráter La Plazuela (4700 m). La magnitud local máxima fue de 1.1 en la escala de Richter.

Durante toda la semana, las cámaras web ubicadas en la zona de influencia del Cumbal registraron emisiones de gas provenientes del campo fumarólico El Verde, ubicado al nororiente del cráter La Plazuela; las columnas tuvieron color blanco, baja altura, poca presión y dirección variable, de acuerdo a la acción de los vientos en la zona.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Para mayor información visite el siguiente enlace: https://www.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Boletines-semanales.aspx

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Dirección de Geoamenazas







· INFORMACIÓN ·

Calle 27 N.º 9 Este - 25, barrio La Carolina Teléfonos: +57(2) 7302593 y 7320752 Fax: 7325014 sgc-pasto@sgc.gov.co